

Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declara-

ción a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 1 de diciembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

N.º orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
Turno promoción					
1	5162004368 A7231	Valverde Cobo, Francisco Javier	Complutense.	Madrid.	19- 4-1957
2	1018163302 A7231	Otero Ferrero, José Francisco	Complutense.	Madrid.	15- 1-1958
3	5000470157 A7231	Tartalo Vara, Isabel	Complutense.	Madrid.	29- 1-1942
4	5189504713 A7231	Cobos Alonso, José Ramón	Complutense.	Madrid.	20-10-1962
5	0961289113 A7231	Pérez-Brotos Pérez, Francisco Javier	Complutense.	Madrid.	14- 6-1943
Turno libre					
1	2509891268 A7231	Martínez Madrigal, José María	Complutense.	Madrid.	29-3-1967
2	5070957024 A7231	Baranda Díaz, Nuria	Complutense.	Madrid.	15-2-1964

1825 RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Juan Miguel Nave Pineda Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Miguel Nave Pineda, con documento nacional de identidad número 73.654.813, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Eco-

nomía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 27 de diciembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1826 RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Juan Miguel Ortega Terol Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por

el Real Decreto 1427/1986, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Miguel Ortega Terol, con documento nacional de identidad número 7.543.740, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 27 de diciembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1827 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Antonio Vañó Cerdá, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Románica».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 20 de diciembre de 1999, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Románica», adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad, a favor de don Antonio Vañó Cerdá y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Vañó Cerdá, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Románica», adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 1999.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

1828 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Fernando Sánchez-Mayoral García-Calvo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Sánchez-Mayoral García-Calvo, con documento nacional de identidad número 3.834.899, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de enero de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1829 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria a doña María Amparo Bernal López San Vicente.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución rectoral de 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y, acreditados reglamentariamente por la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Amparo Bernal López San Vicente Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», del Departamento de Expresión Gráfica, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 5 de enero de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

1830 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Marcial Márquez Cruz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al doctor don Antonio Marcial Márquez Cruz Profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.

Sevilla, 10 de enero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1831 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Luisa Ramos Sainz Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Arqueología».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Ramos Sainz Profesora titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Arqueología».

Esta Resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de